

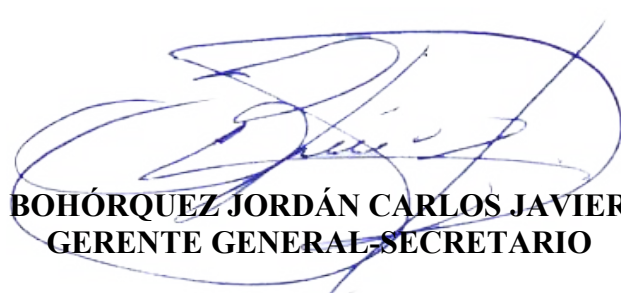
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETHICA INMOBILIARIA INMOETHICA S.A., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL 2019.-

En Guayaquil, Provincia del Guayas en el local de la compañía ubicado en el Km. 5 de la Vía a Daule, Cdla. Mapasingue Oeste Avenida Tercera y Calle Primera, a los veinticinco día del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas treinta minutos, se reúne la señora: **JORDÁN MORALES LUCRECIA PILAR** representada por su apoderado especial, **JOSÉ LUIS BOHÓRQUEZ JORDÁN**, propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente al 100% del capital suscrito y pagado; el apoderado especial exhibe su respectivo Poder Especial.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.- La accionista presente decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** La Junta es presidida por la Presidenta de la compañía **RITA EVELYN TAPIA** y actúa como Secretario, El Gerente General, señor **CARLOS JAVIER BOHÓRQUEZ JORDÁN**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- El Presidente informa a la señora accionista que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide a la Secretaria que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2018.- Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2018.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER**

ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Ing. Com. Marx García León el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2018, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 12H45.-



**RITA EVELYN TAPIA
PRESIDENTE DE LA SESIÓN**



**BOHÓRQUEZ JORDÁN CARLOS JAVIER
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**p. LUCRECIA PILAR JORDÁN MORALES
ACCIONISTA**



**JOSÉ LUIS BOHÓRQUEZ JORDÁN
APODERADO ESPECIAL**